



REF: APRUEBA ADJUDICACION DE LICITACION  
N° 4144-8-LE18 SERVICIO DE HOTEL CAPACITACION  
ASISTENTE DE EDUCACION Y TALLER DOCENTE,  
COMUNA LAGO VERDE.

DECRETO N° 498 /

LAGO VERDE, 11 de octubre de 2018.-

**VISTOS:**

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.6956-88 Ministerio, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, Ley 19.602/99.- El Convenio suscrito entre el Ministerios de educación e I. Municipalidad de Lago Verde el año 1983, mediante el cual se traspasa a este Municipio la función pública de la educación. La Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Estado, El Decreto N° 54 de Hacienda, que determina un procedimiento de adquisiciones para el sector público, el decreto 1.312 de Hacienda, que establece un sistema de información de compras y Contrataciones Públicas, el decreto 826 de Hacienda, que complementa regulaciones para el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas, la circular N° 4, del 20 de enero de 2003, del Ministerio de Hacienda; la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, de fecha 11/07/2003, y su Reglamento N° 250 de fecha 24/09/2004 y sus modificaciones en especial su Artículo N° 9; resolución exenta N° 2538/2016 del Ministerio de Educación, Acta de constitución del Concejo de Lago Verde de fecha 06/12/2016 que nombra Alcalde y Concejales; **CONSIDERANDO:** las oferta presentadas en licitación Publica N° 4144-8-LE18 "Servicio de Hotel; Capacitación Asistente de la Educación y taller docente Comuna Lago Verde; que la oferta cumplen con los requerimientos solicitados en Bases de Licitación, tales como capacidad de alojamiento, servicios de alimentación, salas de reuniones, espacios de esparcimiento, cobertura dentro del rango solicitado entre otros; que resulta conveniente a los intereses de esta Dirección de Educación; que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria suficiente para contratar este servicio con cargo al FAEP 2017 y 2018; sobre la base del Sistema nacional de Compras Públicas vía portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**DECRETO:**

1.- **APRUEBASE**, Adjudicación Licitación Pública N° 4144-8-LE18 "Servicio Hotel, capacitación Asistentes de la Educación y Taller para profesores de La Comuna Lago Verde", a la siguiente empresa.

**Sres. HOTELERA PATAGONIA LTDA., Rut. N° 76.941.100-3**, ubicada en Bahía Dorita a 145 kilómetros de Lago Verde.

2.- Se cancelará por el servicio de Hotel para 31 personas; incluye: almuerzo y cena día 1, alojamiento día 1, desayuno día 2, almuerzo día 2; lugar de sala de reuniones, Sala coffe Break, espacio para esparcimiento; un monto igual a \$ 4.676.000 (cuatro millones seiscientos setenta y seis mil pesos) incluido impuesto.

3.- Gasto será imputado a Subtitulo 22 Ítem 08, Asignación 999 "OTROS", del presupuesto del año 2018. Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2017 y 2018.

**ANOTESE, PUBLIQUESE** en el sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, **COMUNIQUESE** a quien corresponde y **ARCHIVESE**.-

  
CATERINE VERA CARDENAS  
SECRETARIO (S)

  
KAREN CARRASCO SOTO  
ALCALDE (S)  
I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

DISTRIBUCION /  
.- Secretaría Municipal.  
.- DEM Lago Verde  
.- Of de Partes.  
.- Archivo.  
KCS/CVC/CMA/PPF/pfp

